

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, siete (7) de julio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL – CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
DEMANDANTE	INVERCOR S.A.S.
DEMANDADO	JUAN ALFREDO URIBE CARDOZO Y OTROS
RADICADO	2019-00474
ASUNTO	ACLARA FECHA AUDIENCIA

Examinado el auto del 30 de abril de 2021, que decretó pruebas y fijo la audiencia de los art. 372 y 373 del CGP, y confrontado con la agenda del despacho; encuentra esta agencia judicial que se hace necesario aclarar la fecha inicialmente dispuesta, en el entendido que la citada audiencia tendrá lugar los días **21 y 22 de julio de 2021** y no como se había indicado en tal providencia (19 y 21 de julio). No obstante, la hora y la forma como se realizará la diligencia se mantiene tal y como se dispuso.

NOTIFÍQUESE
MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ

30.

Firmado Por:

MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 014 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **06785dc14a5cb6468ac0f9d29b41c9c492ee245906b59935a25b8f43965e0c35**
Documento generado en 08/07/2021 06:59:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>